



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 24 abril de 2013

RES. DECECO N° 271/13

Expte. N° 6252/13

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Daniel Jorge Zafaranich y el Sr. Cristian Panighini, Consejeros Directivos del Estamento de Estudiantes de esta Unidad Académica, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la Conferencia “El marketing político bajo la lógica del espectáculo, como persuadir en el marco de una política espectacularizada”, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad estará a cargo del **Lic. ADRIÁN DIB CHAGRA**, Docente en las Cátedras de Comercialización y Marketing Social y Político de esta Facultad. Máster en Gestión de la Comunicación Política y Electoral en la Universidad Autónoma de Barcelona con la distinción de la Medalla de Oro y Mención de Honor. Autor de numerosos artículos y libros como “El Servicio al Cliente”, “La Venta”, “Marketing Personal”, “Historias del Marketing”, “Introducción al Marketing” entre otros...

Que la mencionada Conferencia es promovida y organizada por los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada.

Que el evento tendrá lugar el día jueves 2 de mayo del año en curso a horas 10:00 en Sede Sur Rosario de la Frontera, y el día Martes 7 de mayo a horas 18:00 en esta Unidad Académica.

Que el objetivo de la convocatoria es generar un espacio de análisis y reflexión sobre los aspectos centrales de esta área y su impacto en el desarrollo de la política.

Que la temática es de especial interés para los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Administración de Sede Sur y de Sede Central.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la Conferencia “El marketing político bajo la lógica del espectáculo, como persuadir en el marco de una política espectacularizada”, a cargo del **Lic. ADRIÁN DIB CHAGRA**, a llevarse a cabo el día jueves 2 de mayo de 2013 a horas 16:00 en Sede Sur Rosario de la Frontera, y el día Martes 7 de mayo a horas 18:00 en esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
 Amy/Aig.


 Dra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
 Secretaria As. Académico y de Investigación




 Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO